



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcán.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### RETIRADAS

**8L/PO/C-0865** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personal sanitario contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 4

**8L/PO/C-0875** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personal médico contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 4

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0885** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento del consumo colaborativo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**8L/PO/C-0886** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones en 2014 para implicar a los hombres en las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 5

**8L/PO/C-0887** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre apoyo a las mujeres con discapacidad en políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

**8L/PO/C-0888** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre impulso del empleo de las mujeres en los sectores donde están subrepresentadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 6

**8L/PO/C-0889** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre incremento del uso de antidepresivos y ansiolíticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

**8L/PO/C-0890** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinae Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las nuevas escuelas infantiles, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 7

- 8L/PO/C-0891** Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás China Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre lista de espera de consultas quirúrgicas y pruebas de diagnóstico de menos de seis meses, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/C-0892** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre atención de las necesidades educativas especiales del alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/C-0893** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la inclusión de las infraestructuras de las islas en la Red Prioritaria de Transportes de la Unión Europea, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/C-0894** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 10
- 8L/PO/C-0895** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/C-0896** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre efectos de la Ley del Sector Eléctrico en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 8L/PO/C-0897** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre abono de las expropiaciones pendientes en carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 12
- 8L/PO/C-0898** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre asistencia a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 8L/PO/C-0900** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre plan de contingencia por vertidos de petróleo de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PO/C-0901** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre entrega de las Viviendas de Protección Oficial de la Cruz de la Paloma, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/C-0902** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de desahucios en viviendas sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/C-0903** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre representación de las Cámaras de Comercio de Lanzarote y Fuerteventura en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Gobierno. Página 15
- 8L/PO/C-0904** Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las reclamaciones de los ciudadanos por el cobro por las entidades financieras de intereses excesivos, ordinarios y de demora, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Consumo. Página 16

**8L/PO/C-0905** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre prevención de la violencia de género entre las personas jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16

**8L/PO/C-0906** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la distribución de publicidad “Identifiquemos al agresor”, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17

**8L/PO/C-0907** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre promoción con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17

**8L/PO/C-0908** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre cita para la tramitación de las nacionalidades en Las Palmas, dirigida al Gobierno. Página 18

**8L/PO/C-0909** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre ejecución de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida al Gobierno. Página 18

**8L/PO/C-0910** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre incidencia en el empleo de la bonanza en el sector turístico, dirigida al Gobierno. Página 19



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

### RETIRADAS

**8L/PO/C-0865** *Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal sanitario contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

*(Publicación: BOPC núm. 339, de 11/12/13.)*

*(Registro de entrada núm. 337, de 14/1/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal sanitario contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

#### Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

**8L/PO/C-0875** *Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal médico contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

*(Publicación: BOPC núm. 339, de 11/12/13.)*

*(Registro de entrada núm. 337, de 14/1/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personal médico contratado en Atención Especializada en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

#### Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0885** *Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre fomento del consumo colaborativo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.*

*(Registro de entrada núm. 42, de 7/1/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre fomento del consumo colaborativo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral en la Comisión Industria y Comercio.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno de Canarias para el fomento del consumo colaborativo?*

Canarias, a 7 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**8L/PO/C-0886 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en 2014 para implicar a los hombres en las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 51 y 489, de 8 y 17/1/14, respectivamente.)*

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones en 2014 para implicar a los hombres en las políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según escritos de presentación y de rectificación, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se tiene previsto en el 2014 alguna acción por parte del Gobierno de Canarias para implicar a los hombres en las políticas de igualdad?*

Canarias, a 8 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0887 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre apoyo a las mujeres con discapacidad en políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 52 y 489, de 8 y 17/1/14, respectivamente.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre apoyo a las mujeres con discapacidad en políticas de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según escritos de presentación y de rectificación, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Qué apoyo se realiza a las mujeres con discapacidad en políticas de igualdad?*

Canarias, a 8 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0888 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre impulso del empleo de las mujeres en los sectores donde están subrepresentadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registros de entrada núms. 53 y 489, de 8 y 17/1/14, respectivamente.)*

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre impulso del empleo de las mujeres en los sectores donde están subrepresentadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según escritos de presentación y de rectificación, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se están realizando acciones para impulsar el empleo de las mujeres en los sectores donde están subrepresentadas?*

Canarias, a 8 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0889 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incremento del uso de antidepresivos y ansiolíticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 56, de 8/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incremento del uso de antidepresivos y ansiolíticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué nos podría informar sobre el incremento del uso de antidepresivos y ansiolíticos por la población canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

**8L/PO/C-0890 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las nuevas escuelas infantiles, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 57, de 8/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinae Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las nuevas escuelas infantiles, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de las nuevas escuelas infantiles?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de enero de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.

**8L/PO/C-0891 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre lista de espera de consultas quirúrgicas y pruebas de diagnóstico de menos de seis meses, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 58, de 8/1/14.)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás China Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre lista de espera de consultas quirúrgicas y pruebas de diagnóstico de menos de seis meses, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás China Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la lista de espera de consultas quirúrgicas y pruebas de diagnóstico de menos de seis meses?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de enero de 2014.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás China Mendoza.



**8L/PO/C-0892 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre atención de las necesidades educativas especiales del alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 94, de 9/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre atención de las necesidades educativas especiales del alumnado de altas capacidades, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral en la Comisión de Educación.

PREGUNTA

*¿Qué medidas se están aplicando para la atención de las necesidades educativas especiales del alumnado de altas capacidades en Canarias?*

Canarias, a 9 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

**8L/PO/C-0893 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la inclusión de las infraestructuras de las islas en la Red Prioritaria de Transportes de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 208, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la inclusión de las infraestructuras de las islas en la Red Prioritaria de Transportes de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el Gobierno de Canarias la inclusión de las infraestructuras de las islas en la Red Prioritaria de Transportes de la Unión Europea?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavio Ascanio.

**8L/PO/C-0894 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 209, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

## PREGUNTA

*El pasado 1 de diciembre de 2013, la Consejería de Sanidad, mediante nota de prensa, anunció 3.300.000 euros adicionales para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, provenientes de economías propias del Servicio Canario de la Salud en el ejercicio 2013, ¿tiene constancia su consejería de qué servicios, programas, proyectos, conceptos y subconceptos va a sacar la Consejería de Sanidad esta partida de gasto?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/C-0895 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 210, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre partida de gasto para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura de economías en el ejercicio 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

*El pasado 1 de diciembre de 2013, mediante nota de prensa, usted anunció 3.300.000 euros adicionales para las obras de remodelación y ampliación del Hospital General de Fuerteventura, provenientes de economías propias del Servicio Canario de la Salud en el ejercicio 2013, ¿de qué servicios, programas, proyectos, conceptos y subconceptos ha sacado esa partida presupuestaria y a qué servicios, programas, proyectos y subconceptos tiene previsto dedicar esos recursos monetarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/C-0896 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre efectos de la Ley del Sector Eléctrico en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio**

*(Registro de entrada núm. 211, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre efectos de la Ley del Sector Eléctrico en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

## PREGUNTA

*¿Qué efectos tendrá la Ley del Sector Eléctrico en la isla de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/C-0897 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre abono de las expropiaciones pendientes en carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 212, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre abono de las expropiaciones pendientes en carreteras en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa abonar la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial las expropiaciones pendientes en materia de carreteras en la isla de Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**8L/PO/C-0898 De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre asistencia a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 213, de 10/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre asistencia a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

## PREGUNTA

*¿Por qué no asistió ningún miembro del Gobierno a la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT)?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

**8L/PO/C-0900 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre plan de contingencia por vertidos de petróleo de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 259, de 13/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre plan de contingencia por vertidos de petróleo de las prospecciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál será el contenido del plan de contingencia para actuar en caso de que se produzcan vertidos de petróleo durante las prospecciones petrolíferas, anunciado por parte del Gobierno de Canarias y previsión de finalización del mismo?*

En el Parlamento de Canarias, a 7 de enero de 2014.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**8L/PO/C-0901 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre entrega de las Viviendas de Protección Oficial de la Cruz de la Paloma, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 465, de 15/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre entrega de las Viviendas de Protección Oficial de la Cruz de la Paloma, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa proceder el Gobierno de Canarias a la entrega de las Viviendas de Protección Oficial de la Cruz de la Paloma, en Los Llanos de Aridane?*

En Canarias, a 15 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/C-0902 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ejecución de desahucios en viviendas sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 466, de 15/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ejecución de desahucios en viviendas sociales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Continúa la empresa pública Visocan ejecutando desahucios en viviendas sociales sin ofrecer el Gobierno de Canarias a las familias posibilidades reales de regularizar su situación o, en todo caso, ofrecer alternativas habitacionales a las personas que no puedan afrontar los pagos, como pide la Plataforma de Afectados por la Hipoteca?*

En Canarias, a 15 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/C-0903 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre representación de las Cámaras de Comercio de Lanzarote y Fuerteventura en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 487, de 16/1/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre representación de las Cámaras de Comercio de Lanzarote y Fuerteventura en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Atamán Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno, dentro de sus competencias, adoptar alguna medida para que las Cámaras de Comercio de Lanzarote y Fuerteventura tengan representación en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas?*

En Canarias, a 15 de enero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PO/C-0904 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las reclamaciones de los ciudadanos por el cobro por las entidades financieras de intereses excesivos, ordinarios y de demora, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Consumo.**

(Registro de entrada núm. 522, de 17/1/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las reclamaciones de los ciudadanos por el cobro por las entidades financieras de intereses excesivos, ordinarios y de demora, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Consumo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la señora consejera de Industria, Comercio y Consumo para su trámite en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál es la incidencia de las reclamaciones de los ciudadanos ante los órganos de protección del consumidor de su consejería por el cobro por las entidades financieras de intereses excesivos, ordinarios y de demora, que pudieran tipificarse como prácticas de usura?*

EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

**8L/PO/C-0905 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre prevención de la violencia de género entre las personas jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 641, de 20/1/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre prevención de la violencia de género entre las personas jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se está realizando alguna acción para prevenir la violencia de género entre las personas jóvenes?*  
Canarias, a 17 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0906 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la distribución de publicidad “Identifiquemos al agresor”, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 642, de 20/1/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la distribución de publicidad “Identifiquemos al agresor”, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué resultado está dando la distribución de publicidad con el eslogan “Identifiquemos al agresor”, impulsada por el Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 17 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0907 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre promoción con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 643, de 20/1/14.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre promoción con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué promoción se va a hacer por parte del Gobierno de Canarias con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer?*  
Canarias, a 17 de enero de 2014.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/C-0908 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cita para la tramitación de las nacionalidades en Las Palmas, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 701, de 21/1/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cita para la tramitación de las nacionalidades en Las Palmas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la razón por la que no se da cita para la tramitación de las nacionalidades en la provincia de Las Palmas?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PO/C-0909 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 702, de 21/1/14.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ejecución de la planta desaladora Lanzarote V, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de ejecución de la planta desaladora Lanzarote V?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**8L/PO/C-0910 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incidencia en el empleo de la bonanza en el sector turístico, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 703, de 21/1/14.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de enero de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre incidencia en el empleo de la bonanza en el sector turístico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué incidencia ha tenido sobre el empleo en Canarias la bonanza en el sector turístico de los últimos años?*

En el Parlamento de Canarias, a 21 de enero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.



